

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.068

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Miércoles, 15 de diciembre de 1926

Afirmación de ideales.

En el primer aniversario de la muerte de don Antonio Maura.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del gran estadista don Antonio Maura y Montaner, entendiendo, quienes se mantuvieron siempre leales al inolvidable maestro, que ningún fenómeno extraordinario ni mutación ostensible se ha producido en la vida pública española que haya demostrado la caducidad del ideal político que se vinculó en la eximia persona del malogrado hombre público.

Estiman por tanto, los que suscriben, cumplir con un deber de ciudadanía, al exteriorizar, en esta fecha, la precedente afirmación, en tanto hacen votos para que, en tiempos no lejanos, hallen sus conciudadanos, en el credo maurista, un viejo y siempre joven ideal que les sirva de guía y desinteresado estímulo para laborar en bien de la Patria.

MADRID.

Marqués de Figueroa, ex presidente del Congreso.—Angel Ossorio Gallardo, ex ministro de Fomento.—Antonio Goicoechea, ex ministro de Gobernación.—César de la Mora ex senador y ex diputado a Cortes.—Justo Sarabia Pardo, marqués de Hazas, ex diputado a Cortes y ex gobernador.—Alfredo Serrano Jover, ex diputado a Cortes y ex concejal.—Prudencio Rovira, ex diputado a Cortes.—M. Colom Cardona, ex diputado a Cortes y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid.—Cándido Barricart, abogado y ex diputado a Cortes.—Gonzalo M. Abellana, abogado y ex diputado provincial.—Alberto Nadal Sala, industrial y ex diputado provincial.—Ignacio García Alberico, ex diputado provincial.—Gonzalo López Dóriga, ex diputado provincial.—Justo Sarabia Hazas, ex diputado provincial.

José María de Hornedo, ex diputado provincial.—Isidoro García Vives, ex concejal.—Miguel García Miranda, ex concejal.—Luis de Onís, abogado y ex concejal.—Francisco Ortiz Sala, abogado y ex concejal.—Aurelio Regulez, abogado y ex concejal.—F. Sánchez Baytón, abogado y ex concejal.—J. Sanz de Grado, médico y ex concejal.—M. Carranceja, abogado.—El marqués de Rivilla de la Cañada.—Juan A. Bravo, ingeniero y doctor en Derecho.—Marina, prebitero.—S. Alvargonzález, no Gómez Landero, abogado y escritor.—Alberto Marín Alcalde, periodista y escritor.—Emilio Gil, comerciante.—Ricardo Pamero, propietario.—José Rogerio Sánchez, catedrático y ex consejero de Instrucción Pública.—Dr. Francisco Terrero, prebitero.—Pedro de Hornedo, abogado.—Blas Vives, abogado y publicista.—Luis M. Zunzunegui, abogado, y J. Gugel.

BARCELONA.

Dr. Juan Pauis, médico y publicista.—Juan M. Soler (F. de Sorel), farmacéutico y publicista.

SABADELL (Barcelona).

Juan Gorina Romeu, fabricante.—Juan Gorina Oliver, y Jaime Pont Bas.

ALBAICETE.

Jacobo Serra Valcárcel, abogado y ex diputado a Cortes.—Guillermo Serra Martínez, abogado y ex dipu-

tado provincial, y Jacobo Serra Martínez, abogado.

ASTURIAS (Gijón).

Julián Anyeeta, abogado.—Joaquín Escalera, farmacéutico.—Manuel Carrera, empleado.—Luis F. Miranda, secretario del Ferrocarril de Langreo.—Francisco Valdés, empleado.—Celestino G. Martínez, prebitero.—Adriano Carvajal, empleado.—Rafael Quirós, empleado.—Ricardo Corugedo, comerciante.—Ramón Morán, abogado.—Areadio de la Gra-comerciante, y Aurelio Rodríguez Navia, industrial.

CORDOBA.

Rafael Ylescas Alzate, abogado.

GRANADA.

José M. Vázquez y Vázquez, abogado.

GUADALAJARA.

Francisco de P. Barrera, abogado, director de «La Palanca» y ex concejal.—Francisco de P. Barrera Medrano, abogado.—Eduardo Castans, médico.—Agustín García, comerciante.—José Sanz López, ex presidente de la Cámara de Comercio, y José Sanz y Sanz, procurador, ex diputado provincial y ex concejal.

GUIPUZCOA.

César Balmaseda, abogado, (San Sebastián).

MALAGA.

Enrique Davó, abogado.—Vicente Davó de Casas, director propietario de «El Diario de Málaga».—Manuel Davó de Casas, industrial.—Miguel Davó de Casas, gerente de la Academia Davó.—José Mena López, propietario.—Pablo Sánchez Delgado, ex concejal.—Manuel García Recio, empleado.—Antonio García Pacheco, comerciante.—Agustín Moreno García, procurador.—José García Pacheco, comerciante, y Sergio del Río Gómez, médico.

ARCHIDONA (Málaga).

José Lafuente Castell, propietario y exconcejal.—Pedro Aparicio, abogado.—Antonio Vacas Cano, propietario y ex concejal.—Juan G. Almohalla, industrial y ex concejal, y Emilio Escobar Campos, propietario.

PALENCIA.

Emilio Díaz Caneja, doctor en Medicina.

PAMPLONA.

Rafael Aizpún, abogado.

SALAMANCA.

Fernando García Sánchez, ex diputado a Cortes y ex senador.—Miguel Iscar Peyra, abogado y escritor, ex alcalde de Salamanca.—Rafael Cuesta, ex concejal y ex diputado provincial, y Fernando Iscar Peyra, ex diputado provincial.

TUDELA (Navarra).

José Ramón Castro, médico.—Salvador Bello, industrial.—Juan Guelbenzu, licenciado en Filosofía y Letras.—Joaquín Maclón, empleado, y Miguel Guelbenzu, abogado.

VALLADOLID.

Alvaro Olea Pimentel, abogado, profesor A. de la Facultad de Derecho, ex primer teniente de alcalde.

VIGO.

Cayetano Bermúdez.—Ricardo S. Lago.—A. Espino.—Bernardo Bernarde y Emilio Quicler.

ZARAGOZA.

Jenaro Poza, abogado y ex diputado a Cortes.—Ricardo Horro Alcor-

ta, profesor de la Facultad de Medicina, ex alcalde de Zaragoza y ex diputado provincial.—Juan Moneva Puyol, ex delegado Regio de Pósitos.

CASPE (Zaragoza).

Agustín Cortés, procurador y ex concejal.—Agustín Cirac, ex concejal.—Teodoro Albareda, farmacéutico.—Manuel Guñu, propietario y ex alcalde.—Nicolás Guñu, propietario y ex teniente de alcalde.—José Lizano, prebitero.—Antonio Cirac, carpintero.—Pedro Vicente, empleado.—Tomás Bayo, herrero.—Gregorio Catalán, fabricante y propietario.—Luis Guñu, ganadero.—Gabriel Centrol, labrador.—Mariano Guñu, labrador.—Domingo Guallar, jornalero.—Joaquín Morales, licenciado en Derecho.—Saturnino Fuster, propietario.—M. P. Vidal.—Mariano Ferrer, industrial.—Joaquín Royo, industrial.—Agustín Camon, empleado.—Teodoro Albareda Herrera.—Esteban Barceló.—Joaquín Camon, obrero.—Pascual Freja.—Florencio Freja, ex concejal.—Pedro Cirac.—Emilio Royo.—Manuel Omedeud, obrero.—Emilio Royo, industrial.—Benito Romeu, industrial.—Jenaro Pallas, maestro herrador.—M. Lasheras, labrador.—Francisco Pallas, labrador.—Manuel Estopañan, labrador.—Manuel Barriados, labrador.—Mariano Cirac.—A. Catalán, y Felipe Sánchez.

NOTA.—La C. O. ha recibido con retraso numerosas adhesiones que por falta de tiempo no ha podido incluir en esta relación, entre ellas de los Centros Mauristas de los Distritos de la Universidad y de la Inclusión de Madrid, de Carabanchel, Balears Valencia, Bilbao, Sevilla, Santander, etc.

En el Instituto de San Isidro.

Premios de aplicación a los infantes don Juan y don Gonzalo.

Madrid, 14.—Los infantes don Juan y don Gonzalo estuvieron esta mañana en el Instituto de San Isidro, donde les fueron entregados los premios conseguidos por su aplicación en el pasado curso.

A la ceremonia asistieron el Claustro de profesores del Instituto, el rector de la Universidad y las autoridades, previamente invitadas al acto.

También acudieron distintas personalidades. Los infantes fueron ovacionados.

Viajeros ilustres.

El general Primo de Rivera y el ministro de Fomento pasarán el día 18 en Santander.

Antes que todo, Santander.

Ya es oficial la llegada a Santander del ilustre presidente del Consejo, de ese hombre incansable que fuera tras hora, trabajando sin reposo, va intentando la reconstitución nacional.

El señor Primo de Rivera representa el orden, la tranquilidad y la labor ininterrumpida y es justo que los pueblos amantes de esos tres principios de todo resurgimiento patrio, otrezcan a tan elevada personalidad política el testimonio de su mayor admiración.

Ya sabemos que nuestro pueblo es frío por temperamento; que las grandes emociones del entusiasmo no le llegan casi a rozar la piel y que su indiferentismo le pone a veces en trances difíciles que le perjudican más que le hacen favor. Pero también conocemos su amor a la Corona y su adhesión a los gobernantes que la defienden y por eso esperamos confiados que en la ocasión presente sabrá dejar a un lado aquellas cualidades que le perjudican haciendo un supremo esfuerzo de voluntad, con la vista puesta en su porvenir que está en las manos de estos hombres nuevos, cuyo programa es engrandecer los pueblos que tienen arraigado en el alma el deseo de prosperar y de crecer.

No se nos diga que el señor Primo de Rivera vino a perturbar al desmoronamiento de los grupos políticos y que éstos no han de pagar con su manera de gobernar en tanto que no la adapte a aquellos idearios y modalidades. Ahora no es llegado el momento aquí de pulsar diferencias y de enjuiciar pleitos moribundos, sino de ponerse todos al lado de la ciudad para defender sus intereses, en filas nutridas que tengan el mismo pensamiento.

Hay que rendir los supremos honores al marqués de Estella, viendo solamente en él al gobernante comprensivo de los problemas de los pueblos, en el que Santander puede hallar el apoyo necesario para la resolución de los suyos. Por lo pronto, una de las cuestiones de mayor interés para la ciudad: el ferrocarril Santander-Mediterráneo, fué resuelta favorablemente por el

Directorio que presidía también el señor Primo de Rivera.

Poblaciones como Bilbao, donde las ideas liberales vienen de noble abolengo y las conservadoras están vinculadas en las altas esferas del dinero y de los negocios, han rendido pleitesia en entusiastas y sinceras ovaciones lo mismo en los toros que en los teatros y en las calles, porque se han dado cuenta de que una cosa son los credos políticos y otra la obligación en que están los pueblos de dejar a un lado minucias y chibollos para atender a sus deberes de hospitalidad y respeto a los altos representantes del Poder público.

A nadie puede ocurrírsele recibir a un visitante poderoso con la cara fresca y aire indiferente. Muy al contrario, es lo natural tenderle las manos con respeto y agradecerle el homenaje, no en la escalera, sino en el salón principal, y después acompañarle orgullosos en todas sus andanzas haciéndole observar hasta en los menores detalles cuánto es el contento que nos ha traído su grata visita.

No queremos recordar venos pasados que nos pesan. Deseamos tan sólo que todo Santander, preocupado de lo mucho que puede favorecerle esta visita del jefe del Gobierno por lo mismo que es hombre para quien las necesidades locales no pasan desapercibidas, haga al ilustre militar, pacificador de Marruecos y, por tanto, duplicador de la angustia que oprimía las gargantas de las madres españolas, un recibimiento caluroso, como se merece quien sin reparar en dolores, trabajos y sacrificios, lleva incansablemente sobre sí el enorme peso de la gobernación del Estado en unión de otros hombres de buena voluntad, entre los que se cuenta su acompañante, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorca, para quien no han de ser indiferentes las deficiencias de nuestro puerto, más digno de protección que otros muchos donde se han gastado millones y millones casi sin aprovechamiento.

El jefe del Gobierno ha de agradecer, sin duda, las pruebas de cariño y entusiasmo y Santander tendrá para él un recuerdo grato y un puesto en su corazón, lo que significa mucho en el concepto que podamos merecerle de ahora en adelante.

La llegada del presidente y el ministro de Fomento.

Está, desde luego, resuelta la visita a Santander del general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorca. La noticia ha tenido confirmación oficial en Santander y en Madrid.

En vista de ello en nuestra ciudad ha habido y habrá hoy reuniones de las entidades económicas y de las fuerzas vivas para adoptar acuerdos relacionados con la importante visita.

Por noticias de absoluto crédito podemos publicar el programa de los actos que pasarán en Santander los ilustres viajeros—; programa que ayer fué enviado telegráficamente a Madrid para la correspondiente e inexcusable aprobación.

Si no se introducen allá modificaciones, aquí se desarrollará del siguiente modo:

A las ocho de la mañana llegará a Santander, en el correo del Norte,

de los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Después de los saludos oficiales en la estación, el señor Primo de Rivera se trasladará al Gobierno militar, hospedándose en la mansión del general gobernador, señor Saliquet.

A las diez de la mañana, colocación de la primera piedra del nuevo cuartel de la Guardia civil.

Después de este acto, recepción en el Ayuntamiento.

Terminada la recepción, paseo por la bahía y visita al Depósito Franco, donde los ilustres huéspedes serán obsequiados con un lunch.

Desde el Depósito Franco se trasladarán al hotel designado para verificarse el banquete organizado por las autoridades, y al que asistirán también representaciones de las entidades económicas.

Por la tarde, el general Primo de Rivera y el ministro de Fomento emprenderán en auto el viaje a Bilbao, deteniéndose en Valdecilla para tomar el té en casa del ilustre don Ramón Peñayo.

Las Entidades libres.

Anoche se reunió el Comité de Entidades libres, tratando de diversas e interesantes cuestiones.

En cuanto al viaje del marqués de Estella y el conde de Guadalhorca, aunque no podía adontar ninguna resolución, sí se puso de relieve la decisión de todas las Sociedades federadas de asistir con el mayor entusiasmo a cuantos actos sean invitadas.

Dice el gobernador civil.

El señor Oreja Elósegui hablando del viaje del presidente del Consejo dijo anoche a los periodistas que había remitido a Madrid el programa confeccionado para homenaje al señor Primo de Rivera durante su permanencia en Santander, programa que será sometido a la Presidencia.

Aunque las noticias oficiales son las de que el jefe del Gobierno sólo asistirá a la colocación de la primera piedra para la construcción del cuartel de la Guardia civil, posiblemente se llevan a cabo otros actos más, susceptibles, claro es, de modificación en todo momento. Lo que puede darse por seguro es que el marqués de Estella, acompañado del ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorca, llegará en el correo del sábado procedentes de Madrid, saliendo a las cinco de la tarde para Bilbao.

En el Tribunal Supremo.

Los encartados por el complot de San Juan ascienden al número de 125.

MADRID, 14.—En la reunión celebrada hoy por el Supremo de Guerra y Marina se examinó el proyecto relacionado con el nuevo Reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Al asunto, según instrucciones del jefe del Gobierno, se le quiere dar una rápida solución.

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina lleva muy adelantados los trabajos de estudio del sumario instruido por el fracasado complot de San Juan.

Se cree que a mediados de enero, y una vez terminadas las vacaciones de Navidad, podrá verse ya la causa.

Asciende a ciento veinticinco el número de los encartados en este proceso, entre jefes, oficiales y paisanos.

Le conviene a usted anunciar en **EL PUEBLO CANTABRO** Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

EL SEÑOR
Don Francisco Toledo Ruiz
(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
Ex teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento
Ha fallecido el día 14 de diciembre de 1926, a la edad de 64 años
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Amalia Cusidor; hijos don José, don Francisco (ausente), don Justo (ausente), don Román, don Gregorio, don Mauricio, doña Mamerta y don Félix; madre política doña Martina del Campo; hijos políticos doña Esperanza Ortega, doña Juana Onativia, doña Marina Peláez, doña Nieves Cobo y doña Gregoria Gutiérrez (ausente); hermanos políticos don Mauricio Cusidor (padre de los Prácticos) y doña Anita Cusidor; sus consuegros don Maximino Cobo (del comercio) y don Luis Gutiérrez (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, Perines, núm. 5, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.
Santander, 15 de diciembre de 1926.
Se suplica el coche.
Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGÁ.
Velasco, 6 y Burgos, 43.—Teléfono 15-27.

CUARTO ANIVERSARIO
DE
D.ª María Abascal Samperio
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1922
R. I. P.
Su esposo don Vidal Ruiz Abascal; hijos políticos y nietos,
RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones favor que agradecerán.
Las misas que se digan en la parroquia del Santo Cristo, desde el día 15 al 23, a las OCHO, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Santander, 15 de diciembre de 1926.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Emilio Botín y López
que falleció en Santander el 16 de diciembre de 1923
D. E. P.
Su viuda e hijos
RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios en sus oraciones.
Las misas disponibles que se celebren mañana, día 16, en las parroquias de esta ciudad, Santa Iglesia Catedral, convento de PP. Pasionistas, la misa y vela en la capilla de los Angeles Custodios, así como las que se digan en las parroquias de Puente San Miguel y en la del pueblo de Villadiego, en la provincia de Burgos, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Ramón Martínez Arnáiz
que falleció en esta ciudad el 16 de diciembre de 1925
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebrarán mañana, jueves, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de Nuestra Señora de Consolación, Anunciación (Compañía), Santísimo Cristo, San Francisco, Santa Lucía y Residencias de los Padres Jesuitas, Agustinos, Capuchinos, Pasionistas y Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 15 de diciembre de 1926.
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La política y los problemas nacionales.

En breve se publicará el decreto-ley sobre organización corporativa.

La Junta Social Agraria.

MADRID, 14.—Hoy se reunió la Junta Central de la Acción Social Agraria, bajo la presidencia del ministro del Trabajo señor Aunós, para dar posesión al nuevo vicepresidente señor conde de los Andes.

Luego se dió cuenta del proyecto sobre la creación de la Junta de Acción Social Agraria y de otros asuntos de trámite.

Mañana se reunirá de nuevo la Junta para conocer el proyecto de decreto creando los Comités provinciales y locales, cuyos presidentes serán, respectivamente, los de las Diputaciones y los primeros tenientes de alcalde.

En los Comités provinciales estarán presentes las Juntas de Catastro, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Hacienda, etc.

En los Comités de cada localidad figurarán, entre otros, el segundo teniente de alcalde, el maestro, el párroco, un propietario, un arrendatario y un obrero agrícola.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

La reforma tributaria.

El jueves o el viernes de la presente semana se publicará en la «Gaceta» el anteproyecto de la reforma tributaria, para que pueda ser estudiado por las clases contribuyentes.

La Asamblea nacional.

Han conferenciado con el presidente del Consejo don Luis Benjumea y el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, señor Gavilán, para tratar de asuntos relacionados con la convocatoria de la futura Asamblea nacional.

La reunión fué de importancia, pues en ella se dió un gran avance al proyecto del jefe del Gobierno en cuanto se relaciona con el nuevo organismo.

El señor Benjumea entregó al marqués de Estella dos proyectos de decretos completamente terminados, uno relativo a la constitución orgánica de la Asamblea y otro sobre el Reglamento por que ha de regirse.

J. LOPEZ PEREDO
MÉDICO DEL HOSPITAL
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta diaria. Gómez Oreña, 6, 1.^o
Teléfono 2108

La cola de un concierto.

Dicen de Pamplona que el gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente del Consejo redactado en términos análogos a los de la nota oficiosa de ayer tarde.

La Junta económica y la Diputación fueron recibidas por el gobernador, confiriendo un extenso.

La causa de un atentado.

Hasta pasado el día de Reyes no se verá en el Supremo de Guerra y Marina la causa por el complot de la noche de San Juan.

Dr. Vázquez Andiande,
PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
CONSULTA DE ONCE A UNA
San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

El viaje del presidente.

El general Primo de Rivera emprenderá su anunciado viaje a Santander el próximo día 17, a las seis de la tarde.

Desde Santander irá a Bilbao, desde aquí a Vitoria y luego a Estella y Pamplona.

El presidente, hasta ahora tiene el propósito de pasar cuatro días en Sevilla y Jerez, coincidiendo con la festividad de Pascuas.

La organización corporativa.

MADRID, 14.—El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que en breve se publicará el decreto-ley sobre organización corporativa y en él se señalará la pauta a seguir por determinados grupos.

Inmediatamente se constituirán los Comités paritarios, para lo cual se están ya recibiendo peticiones, entre ellas una de la Asociación de tipógrafos de Barcelona.

Se constituirán en primer lugar los Comités que se consisten de más urgencia.

También dijo que iba a someter al Gobierno el estudio del Reglamento de la ley de Descanso dominical, que afectaba a algunas nuevas industrias.

El Comité de Codificación.

En el Palacio de Justicia, y bajo la presidencia del señor La Cierva,

se ha reunido la sección tercera del Comité de Codificación, con objeto de continuar el estudio de reforma del Código penal.

Manifestaciones del presidente.

A las siete menos veinte llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia y dió, hablando con los periodistas, que venía del Ministerio de la Guerra, donde había recibido una representación del Comité de Industrias, presidido por el señor Paraiso, y al agregado militar de la Embajada de Italia, teniente coronel Marsengo, que iba a despedirse porque salía con dirección a su país, con dos meses de licencia.

Toma de posesión.

Se ha posesionado del cargo de vicepresidente de la Junta nacional agraria el conde de los Andes.

Despacho del presidente.

El marqués de Estella ha despachado con los ministros del Trabajo y Gobernación, con el general Hermosa y con el vicepresidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo, recibiendo luego algunas visitas.

Ampliación del Consejo.

Uno de los temas más interesantes tratados en el Consejo de hoy ha sido la cuestión del Descanso dominical.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

El Reglamento aprobado, por lo que afecta a la Prensa, recoge el espíritu de la ley existente en la actualidad, con la diferencia de que se empiece a contar el plazo de veinticuatro horas de descanso a partir del momento en que cese en sus trabajos, no la Redacción, como hasta ahora se hacía, sino la máquina en que se hagan las tiradas, y en esta misma forma se escalonan los demás servicios, respetándose el descanso de las veinticuatro horas, que han de ser precisamente en domingo.

En cuanto a los actores se establecen para ellos el descanso semanal de veinticuatro horas, entendiéndose que la disfrutaran todos los de una misma compañía y en el mismo tiempo.

zú, García Gutiérrez, Onrubia, Pérez Salas, Salgado, Fernández de Córdoba, Bayo y Jove y Ferrer Mercadal.

El ministro de Estado, que fué autorizado para entablar negociaciones comerciales con Portugal, ha dado comienzo a sus trabajos, de acuerdo con la Comisión de Tratados del Consejo de la Economía Nacional.

También habló el señor Yanguas de la situación de las negociaciones comerciales con Méjico.

De los demás Tratados en negociación nada dijo el ministro, pues no han sufrido modificación alguna.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones que ha sostenido con los representantes vascos y en las cuales llegó la discusión a unos terrenos por los que él entendía no podía pasar, aun contando con el voto de confianza que le había dado el Gobierno.

Renuncia a un cargo. El señor Jiménez Asúa, que había sido nombrado vocal de la Comisión general de Codificación, ha renunciado el cargo para el que se le eligió.

Dr. Llerandi García

APARATO DIGESTIVO.-RAYOS X
MEDICINA GENERAL
AVISOS: TELÉFONO 1803
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, 9

Por los Ministerios. El ministro de la Gobernación ha despachado con los directores generales de su departamento y ha recibido al presidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo.

En el ministerio de la Guerra estuvo una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales.

El ministro de Estado fueron a visitarle el embajador de Alemania y el nuevo vicario general de España en Marruecos, Padre Betanzos.

El ministro de Marina recibió al agregado naval de la Embajada de Francia, y el de Fomento a una Comisión del Sindicato Nacional ferroviario, que trató con él del pacto de las horas extraordinarias, haciéndole al propio tiempo entrega de sus conclusiones aprobadas en el último Congreso que se celebró recientemente en Zaragoza.

Manifestaciones de Aunós. El ministro del Trabajo ha manifestado que en breve se dará cuenta del cierre de la Exposición de Filadelfia, con detalles del balance económico, por lo que se refiere a nuestra representación en aquel certamen.

Se publicará un extenso folleto relatando la importancia de la representación española y de los artículos relacionados con la actividad industrial y comercial manifestadas en el pabellón español, haciendo además interesantes indicaciones para el mejor éxito de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

Agregó el ministro que había recibido una invitación para la próxima Feria de Mán, a la que está convencido que debe concurrir en mayor representación posible de la actividad nacional.

Delegados gubernativos. La «Gaceta» publica una relación de delegados gubernativos que comprende las provincias de Salamanca, Santander y Navarra.

Un almuerzo en el Ritz. En el hotel Ritz se celebró a mediodía un almuerzo en honor del presidente del Consejo Superior de Comercio, don Ricardo Irujo, por haberse concedido la Encomienda de la Legión de Honor.

Asistieron el embajador de Francia y otras personalidades.

Notas necrológicas. En la madrugada de ayer murió en esta ciudad don Francisco Toledo Ruiz.

La noticia de su fallecimiento al ser conocida ayer produjo general sentimiento.

El señor Toledo, honrado y laborioso comerciante durante muchos años, conquistó en la ciudad y fuera de ella muchas y buenas amistades que le hicieron acreedor al respeto y a la estimación de cuantos le trataron, por los merecimientos que le llevaron a lograr aquellos honores.

Tanto en la vida de trabajo intenso como en la política, en la que siempre militó como consecuente republicano federal, sobresalió en todo momento su democracia y rectas intenciones.

En el Ayuntamiento, teniente alcalde y concejal en varias ocasiones, luchó infatigablemente por el bien común, sin otras miras que las que suponen la satisfacción del deber cumplido.

Esposo amante y padre cariñoso, logró un hogar sin apremios ni apuros económicos, educando a sus hijos en la escuela de los honrados ciudadanos.

Descanse en paz don Francisco Toledo, y reciban su apenada esposa doña Amalia Cusidor, hijos, particulares amigos nuestros, y demás familiares, la expresión sincera de nuestro pesar.

Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

En general el presupuesto de todos los departamentos viene a ser, en cifras globales, igual al presupuesto anterior, pues no hay entre ambos una importante diferencia.

Sin embargo esa diferencia existe en el hecho de que los presupuestos anteriores consiguieron todas las cantidades consignadas y fueron necesarios además nuevos suplementos de crédito. Ahora el señor Calvo Sotelo, que ha estudiado esta cuestión, propuso, y se aprobó, incluir en los presupuestos respectivos aquellos suplementos, con lo que ha de conseguirse que el nuevo presupuesto tenga una cifra verdad.

Por tanto, aunque este presupuesto es de cantidad igual al anterior, se ve que en él se han introducido economías importantes.

A última hora comenzó a discutirse el presupuesto de Fomento, que no lo fué en su totalidad, aunque lo aprobado es la parte más importante y lo que queda no ofrece

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

Alcanzará estos beneficios a 1.313 curas, correspondiendo a cada uno de ellos un aumento en su sueldo anual de 300 pesetas, y además se concederá a cada iglesia que representen esos 1.313 curas una cantidad con destino al culto, cuyo importe será de 125 pesetas al año.

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

Alcanzará estos beneficios a 1.313 curas, correspondiendo a cada uno de ellos un aumento en su sueldo anual de 300 pesetas, y además se concederá a cada iglesia que representen esos 1.313 curas una cantidad con destino al culto, cuyo importe será de 125 pesetas al año.

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

Alcanzará estos beneficios a 1.313 curas, correspondiendo a cada uno de ellos un aumento en su sueldo anual de 300 pesetas, y además se concederá a cada iglesia que representen esos 1.313 curas una cantidad con destino al culto, cuyo importe será de 125 pesetas al año.

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

cerá dificultades para su aprobación. El ministro de Estado, que fué autorizado para entablar negociaciones comerciales con Portugal, ha dado comienzo a sus trabajos, de acuerdo con la Comisión de Tratados del Consejo de la Economía Nacional.

También habló el señor Yanguas de la situación de las negociaciones comerciales con Méjico. De los demás Tratados en negociación nada dijo el ministro, pues no han sufrido modificación alguna.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones que ha sostenido con los representantes vascos y en las cuales llegó la discusión a unos terrenos por los que él entendía no podía pasar, aun contando con el voto de confianza que le había dado el Gobierno.

Renuncia a un cargo. El señor Jiménez Asúa, que había sido nombrado vocal de la Comisión general de Codificación, ha renunciado el cargo para el que se le eligió.

Por los Ministerios. El ministro de la Gobernación ha despachado con los directores generales de su departamento y ha recibido al presidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo.

En el ministerio de la Guerra estuvo una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales.

El ministro de Estado fueron a visitarle el embajador de Alemania y el nuevo vicario general de España en Marruecos, Padre Betanzos.

El ministro de Marina recibió al agregado naval de la Embajada de Francia, y el de Fomento a una Comisión del Sindicato Nacional ferroviario, que trató con él del pacto de las horas extraordinarias, haciéndole al propio tiempo entrega de sus conclusiones aprobadas en el último Congreso que se celebró recientemente en Zaragoza.

Manifestaciones de Aunós. El ministro del Trabajo ha manifestado que en breve se dará cuenta del cierre de la Exposición de Filadelfia, con detalles del balance económico, por lo que se refiere a nuestra representación en aquel certamen.

Se publicará un extenso folleto relatando la importancia de la representación española y de los artículos relacionados con la actividad industrial y comercial manifestadas en el pabellón español, haciendo además interesantes indicaciones para el mejor éxito de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

Agregó el ministro que había recibido una invitación para la próxima Feria de Mán, a la que está convencido que debe concurrir en mayor representación posible de la actividad nacional.

Delegados gubernativos. La «Gaceta» publica una relación de delegados gubernativos que comprende las provincias de Salamanca, Santander y Navarra.

Un almuerzo en el Ritz. En el hotel Ritz se celebró a mediodía un almuerzo en honor del presidente del Consejo Superior de Comercio, don Ricardo Irujo, por haberse concedido la Encomienda de la Legión de Honor.

Asistieron el embajador de Francia y otras personalidades.

Notas necrológicas. En la madrugada de ayer murió en esta ciudad don Francisco Toledo Ruiz.

La noticia de su fallecimiento al ser conocida ayer produjo general sentimiento.

El señor Toledo, honrado y laborioso comerciante durante muchos años, conquistó en la ciudad y fuera de ella muchas y buenas amistades que le hicieron acreedor al respeto y a la estimación de cuantos le trataron, por los merecimientos que le llevaron a lograr aquellos honores.

Tanto en la vida de trabajo intenso como en la política, en la que siempre militó como consecuente republicano federal, sobresalió en todo momento su democracia y rectas intenciones.

En el Ayuntamiento, teniente alcalde y concejal en varias ocasiones, luchó infatigablemente por el bien común, sin otras miras que las que suponen la satisfacción del deber cumplido.

Esposo amante y padre cariñoso, logró un hogar sin apremios ni apuros económicos, educando a sus hijos en la escuela de los honrados ciudadanos.

Descanse en paz don Francisco Toledo, y reciban su apenada esposa doña Amalia Cusidor, hijos, particulares amigos nuestros, y demás familiares, la expresión sincera de nuestro pesar.

Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

En general el presupuesto de todos los departamentos viene a ser, en cifras globales, igual al presupuesto anterior, pues no hay entre ambos una importante diferencia.

Sin embargo esa diferencia existe en el hecho de que los presupuestos anteriores consiguieron todas las cantidades consignadas y fueron necesarios además nuevos suplementos de crédito. Ahora el señor Calvo Sotelo, que ha estudiado esta cuestión, propuso, y se aprobó, incluir en los presupuestos respectivos aquellos suplementos, con lo que ha de conseguirse que el nuevo presupuesto tenga una cifra verdad.

Por tanto, aunque este presupuesto es de cantidad igual al anterior, se ve que en él se han introducido economías importantes.

A última hora comenzó a discutirse el presupuesto de Fomento, que no lo fué en su totalidad, aunque lo aprobado es la parte más importante y lo que queda no ofrece

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

Alcanzará estos beneficios a 1.313 curas, correspondiendo a cada uno de ellos un aumento en su sueldo anual de 300 pesetas, y además se concederá a cada iglesia que representen esos 1.313 curas una cantidad con destino al culto, cuyo importe será de 125 pesetas al año.

En cuanto a materia de presupuestos el Gobierno quería incluir en ellos la reforma total de las plantillas del Estado; pero al fin ha desistido tal idea, conviniéndose en que en todo caso se vayan haciendo modificaciones parciales donde se crean más inmediatamente necesarias.

Se aprobó el presupuesto de Justicia y Marina, y aunque la cifra total excede una mínima cantidad de la del presupuesto en curso se incluye el aumento de 1.776.000 pesetas para mejora de sueldos del clero rural y del culto.

Información deportiva.

En Chamartín de la Rosa se celebrará esta tarde el partido Madrid-Budapest.

Los partidos de campeonato de la región. Ayer se telegrafió al Comité Nacional, rogándole que diga, para la inmediata organización de los partidos de campeonato, si Oscar Rodríguez se desplaza o no a Vigo.

En el introducidas por el Club Ceña, propietario del terreno. El pedío de localidades es enorme. Se reciben avisos de casi todas las poblaciones de España y de la vecina República de Portugal.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderna tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

BOXEO Ya está señalada la fecha del match Amador-Gabiola. Según asegura «Excepsior», de Bilbao, han quedado definitivamente acordadas las fechas en las que han de boxear Amador Rodríguez, campeón semipesado santanderino, y Antonio Gabiola, el titular vizcaíno de la misma categoría.

Desplazamiento de los jugadores nacionales. Ya han comenzado a desplazarse a Vigo los jugadores nacionales que tomarán parte en el match contra Hungría.

El partido Madrid-Budapest. Hoy, miércoles, se juega en el campo de Chamartín el partido de selecciones Madrid-Budapest.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

El partido Madrid-Budapest. Hoy, miércoles, se juega en el campo de Chamartín el partido de selecciones Madrid-Budapest.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

El partido Madrid-Budapest. Hoy, miércoles, se juega en el campo de Chamartín el partido de selecciones Madrid-Budapest.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

El partido Madrid-Budapest. Hoy, miércoles, se juega en el campo de Chamartín el partido de selecciones Madrid-Budapest.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

Joaquín Santluste OROGRAFIA, RIZOS Y OJOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madraso); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

El emperador del Japon. El Gobierno celebra una reunión en el Palacio imperial. Se espera a Chichibu.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

PERDIDA Se un llavero con varias llaves pesadas. Se agradecerá lo entreguen en esta Administración.

Sensacional mani-fiesto del presidente Diaz. Campaña contra Calles. PARIS.—Dicen de Washington que se ha iniciado una campaña contra el presidente de Méjico, Calles, acusado por el nuevo presidente de Nicaragua, Díaz, de querer promover una guerra y sostener al Gobierno liberal recientemente constituido por Lacasa en Puerto Cabezas.

SOCIEDAD NÓNIMA "ELECTRA DE VIESGO" Amortización y pago de cupón de Obligaciones.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que en el sorteo celebrado en el día de ayer, ante el notario de Bilbao, don Celestino María del Arenal, han resultado amortizadas las siguientes:

EMISION DE 1916.—66 Obligaciones números 1.001 al 10.—3.241 al 50.—3.631 al 40.—4.981 al 90.—7.161 al 70.—7.805 al 10 y 7.851 al 60.

EMISION DE 1918.—74 Obligaciones números 2.091 al 100.—2.351 al 60.—3.051 al 60.—7.121 al 30.—7.181 al 84.—7.901 al 10.—8.921 al 30.—9.131 al 40.

EMISION DE 1920.—61 Obligaciones números 1.101 al 10.—1.921 al 30.—2.751 al 60.—2.891 al 900.—6.040 al 50.—7.061 al 70.

EMISION DE 1921.—130 Obligaciones números 3.831 al 40.—4.041 al 50.—6.681 al 90.—7.251 al 60.—7.451 al 60.—9.081 al 90.—11.331 al 40.—13.071 al 80.—14.711 al 20.—17.571 al 90.—18.431 al 40.—25.631 al 40.—27.351 al 60.

EMISION DE 1923.—194 Obligaciones números 1.321 al 30.—5.611 al 20.—5.831 al 40.—6.191 al 200.—6.431 al 40.—8.631 al 40.—9.911 al 20.—11.431 al 40.—15.681 al 70.—16.581 al 90.—24.631 al 40.—25.771 al 80.—27.711 al 20.—28.511 al 20.—28.971 al 80.—31.871 al 80.—37.591 al 600.—41.751 al 60.—43.051 al 60.—49.421 al 24.

Tanto el importe de dichas obligaciones como el del cupón de vencimiento primero de enero próximo de todas las obligaciones en circulación, se efectuará mediante presentación de los cupones y títulos correspondientes, a partir del día DOS de enero de 1927, por los Establecimientos siguientes:

BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao, y sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Victoria.

BANCO MERCANTIL, de Santander y sus Sucursales. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid y Sucursales.

Los impuestos a deducir del importe del cupón de las obligaciones, son: Obligaciones del 5 por 100 Impuesto de utilidades (5,50 por 100) y timbre de negociación (1,65 por 1.000). Pesetas 1,10.

Obligaciones del 6 por 100 Utilidades (5,75 por 100) y timbre de negociación (1,65 por 1.000). Pesetas 1,2750. Bilbao, 11 de diciembre de 1926.—El secretario, Guillermo Ibañez.

Feen-a-mint La goma de mascar LAXATIVA. Venta: Farmacias y droguerías. Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

NOTICIAS DE MARRUECOS Triste hallazgo. MELILLA, 14.—El capitán de Intendencia de Uad-Lau ha hallado una botella, dentro de la cual encontró un escrito que dice:

«Estamos perdidos a la altura del Peñón de Vélez de la Gomera. L 525. Latitud. 29 m.—Adiós.»

Ha sido remitida inmediatamente al contralmirante de la escuadra señor García Velázquez, por si éste creyera oportuno realizar algunas averiguaciones para saber a qué buque pertenecía.

Parte oficial. MADRID, 14.—Hoy ha sido muerto el jefe rebelde huido de Dar Acobba.

Se llamaba el muerto Huld de Aynama y efectuó recientemente, con su partida, un robo en el poblado de Amelal.

Un manifiesto. NUEVA YORK.—Comunican de Nicaragua que el presidente Díaz ha dirigido un manifiesto al país, en el cual acusa al Gobierno mejicano de preparar una expedición marítima contra la costa atlántica del país, con el pretexto de defender a los ciudadanos mejicanos residentes en Nicaragua.

Añade el presidente que la influencia mejicana en Nicaragua sería sinónimo de persecución religiosa, confiscación de propiedades de extranjeros e invasión de los elementos comunistas.

Termina el manifiesto anunciando una amnistía, y ofreciendo al partido liberal una participación en el Gobierno, y pide al mundo entero que preste su apoyo moral al Gobierno nicaragüense.

El manifiesto ha producido gran sensación.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

Con la mayor actividad continúan los preparativos para la función benéfica. Los ensayos de la obra teatral y de un precioso coro en el que tomarán parte encantadoras señoritas, continúan efectuándose en medio del mayor entusiasmo, así es que podemos adelantar que la función a beneficio del Asilo de esta ciudad constituirá enorme éxito artístico y de taquilla.

Especialidad en sombreros, gorras y boinas. — CASA CAYON — TORRELAVEGA

Los comerciantes siguen haciendo entrega de objetos que serán sorteados esa noche en combinación con el número que llevarán las localidades y por medio de otras rifas especiales. Claro está que los obsequios de comestibles y bebidas, se mandarían a la Santa Casa.

La señora viuda de Severino Herrero, ha donado una colcha fina de color y don Ricardo Sáiz y Sáiz una buena mantelería blanca, bordada.

Uno de estos días daremos más detalles e instrucciones, relacionadas con este festival, que tanto interés ha despertado en toda la ciudad y que, sin duda alguna, será el acontecimiento del próximo día 21. Junta local del Trabajo.

CALZADOS Últimas creaciones. Zapatillas a precio fábrica. — CASA CAYON — TORRELAVEGA Precio fijo.—Teléfono 156.

Bajo la presidencia del alcalde señor Díaz-Bustamante y con asistencia del inspector señor Arias, se reunió el lunes último, a las cinco de la tarde, en el Paicacio municipal para tratar varios asuntos, entre los

DESD E S. MARIA DE CAYON La feria del 11. Para darse perfecta cuenta de la situación por que atraviesa la clase labradora, sólo basta fijar un poco la atención ante el espectáculo que ofrecen las ferias de ganado vacuno que periódicamente se celebran en distintos pueblos de la provincia.

Todas se ven excesivamente más concurridas que las de iguales días de años anteriores, observándose en las cotizaciones una ostensible baja que forzosamente ha de atribuirse a la carencia de pastos y a la gran escasez y carestía de otros alimentos, imprescindibles para el sostenimiento de los ganados.

Son tan adversas las circunstancias en que se encuentran las gentes dedicadas al cultivo del campo y a la ganadería, que toda escrupulosidad antes existente para la selección y mejoramiento de las razas del ganado vacuno deja de practicarse ante el temor de llegar a correr una aventura en la dificultosa empresa de sacar del invierno al número de cabezas con que cuentan en la actualidad, por lo que tienden a reducirle lo más posible hasta donde sus medios lo permitan, pero buscando siempre en las transacciones el mayor rendimiento, que han de encontrarle en los ganados de más factible salida y de gran valor.

Esta medida adoptada por nuestros ganaderos acarreará consigo una considerable merma de ingresos en la riqueza de nuestra región, que ya se encontraba bastante resentida, contribuyendo a agravarla también, en gran parte, los enormes perjuicios ocasionados en el último temporal por las aguas del Pisuenga y cuyas consecuencias ya se dejan sentir.

La feria verificada ayer se vio sumamente concurrida, llevándose a efecto muchas transacciones y notándose en los precios que rigieron una gran tendencia a la baja, según opinión recogida de los dedicados a esta clase de tráfico.

Los ganaderos cayoneses, así como los de otros pueblos inmediatos, presentaron en ella muchos y buenos ejemplares, haciendo honor a la justa fama que gozan, lo cual fué el motivo de verse congregados en el campo del ferial a un crecido número de compradores de muy diversas procedencias.

DESD E POTES Una batida a los lobos. Desde hace tiempo venían lamentándose los pueblos de Caloca, Vendejo y Cueva, de la abundancia de lobos que concluían con sus ganados, pues casi todos los días había bajas en ellos.

En vista ya del descaro con que se presentaban, decidieron organizar una batida y avisar a varios tiradores del valle y a los señores Castaño, Villazán, Romero, Martínez Carande y Fernández (don Jesús), de Potes.

Desde el momento en que supimos que iban a la cacería tan buenas escopetas, sabíamos que si saltan habían de cobrar piezas, aunque el lobo es animal muy astuto y sabe muy bien burlar el peligro.

Algunos dudaban del éxito de la batida pero, «emenda», que conoce muy bien esto de la caza, tenía descartado que lobos habían de matar.

El viernes, 11, salieron los cazadores de esta villa, que unos ya tienen probada su buena puntería y otros se les concede el mismo valor para extraer una muela que para dejar sin hijo a un canino, y en los pueblos citados se les espera, ya al oscurecer, por tener que hacer noche, para de madrugada echar la primera cacería.

Ai rayar el alba salen para sus puestos las escopetas y los echadores, van también a colocarse en el sitio de antemano señalado, por el director de la cacería, don Juan Mediavilla, que para estos casos no tiene rival.

Se da comienzo a la batida, y a pesar de verse por cuantos caminos y veredas se atraviesa huellas recientes de tan peligroso animal, como es el lobo, no parece van a tener los cazadores ocasión de lucirse, cuando aparecen un par de lobos, con una boca así de grande, y van huyendo de los monteros como alma que lleva el diablo, pero no contaban con que el amigo Castaño estaba preparado porque hacia él venían y en cuanto ve el momento oportuno hace

el disparo y zás, ve rodar uno de los lobos. El otro, cambia de vereda e inocentemente se mete bajo el dominio de otro cazador a quien, desde hoy, le damos tratamiento de excelencia, pues excelente fué el disparo que sobre el otro lobo hizo, por que tampoco necesitó el animalito el tiro de gracia. Este cazador, de valor probado, es don José María Martínez Carande. Mi enhorabuena a los dos cazadores.

Ya tarde, se dejó la montería, por no poder dar con el otro lobo, que pudo huir de la chamusquina, para el día siguiente echar otra montería.

Segundo día. Como la anterior, fué dirigida esta montería, por el señor Mediavilla y aunque trabajaron con tanto entusiasmo como el primer día los monteros, los lobos habían puesto pies en polvorosa. No obstante, el único lobo que se descuidó, fué muerto también de un disparo por Segundo Cicero, de Avellanedo.

Así es, que aunque la abundancia es grande, solo pudieron cobrar tres lobos, tres enemigos del ganadero. Si más hubieran salido más hubieran muerto. Otra vez será.

Nuestro Ayuntamiento trabaja. Además de las obras que está llevando a cabo, de considerable importancia, ayer sacó a pública subasta las que va a ejecutar en el edificio en que está el Juzgado, el Ayuntamiento y la prisión.

Estaban las obras en 2.418 pesetas que fueron cubiertas por el señor Campillo, pero fueron bajando hasta quedar en 1.813,50 pesetas y en esta cantidad le fueron adjudicadas a don José Almirante.

Me va gustando el trabajo que va desarrollando la Permanente. Después del saneamiento que en tiempos del señor Bustillo, se hizo en la Serna y obras del Puente Deva, las que hoy se hacen son las que siguen en importancia.

De desear es que no se canse la Permanente. T. B. O. Potes, 13-XII-926.

DESD E QUEVEDA Obras adelantadas. Lo están, en efecto, a pesar del poco tiempo que hace que empezaron a realizarse las obras del grupo escolar, esperando que esta semana queden cubiertas con sus correspondientes tejados. Este grupo en virtud de reciente acuerdo del Ayuntamiento, lucirá en su frente un rótulo esmaltado que las titulará de don Vicente Portilla y las de Viveda otro con grandes letras por las que se leerá: Primo de Rivera. ¡Este Arrote que nos rige es así y su tesón no decae ante obstáculos, siempre vencidos!

Otra de las obras que tocan a su fin, es la del tendido de la línea para el alumbrado eléctrico, y ya el pasado domingo, como vía de prueba, se vio este pueblo sorprendido con la ansiada luz, que lució esplendorosa en dos establecimientos, causando la admiración de los viejos que nunca creyeron que en sus días verían introducida esta mejora en el pueblo; pero la vida es así y la labor del cacique se va destruyendo por sí sola. ¡Animo para ver si se terminan sus funestas influencias!

El corresponsal. Queda, 14-XII-9X26.

DESD E HINGEDO La última crecida del río ha dejado una huella que no debe en modo alguno pasar desapercibida para el vecindario y especialmente para los que tienen el deber de mirar y velar por él.

Debemos anticiparnos a los efectos que puedan sobrevenir si el caso se repite y poner todo nuestro empeño en evitar que parte del barrio de San Martín vea anegadas sus casitas, para que nuestros sucesores no tengan que criticar, con justicia, la apatía con que miramos las cuestiones importantes.

Es indudable que, como anteriormente decimos, si se repiten con alguna frecuencia los desbordamientos del río y como naturalmente éste arrastra sus riberas, en época no lejana tendremos totalmente perdida la mies y al suceder esto pueden des-

GRAN CINEMA HOY, MIÉRCOLES, GRAN MODA. La huella del pasado Original y suntuosa novela, cuyas escenas se desarrollan pasando de la época actual a los remotos tiempos del siglo XVI, por Jetta Gondal, Joseph Schildkrant y Vera Reynolds

aparecer las casitas de la parte baja del barrio.
Para evitar esto, ya que no seguimos la costumbre de nuestros...

Ya más notable no puede existir nada que el brillo y transparencia que recibe...

Aún es tiempo y a la época de las plantaciones se acerca, aparte de otros trabajos necesarios a dicho fin...

Cofiac COMENDADOR

Natalicios. Con toda feicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Josefa Selayas...

—Asimismo vió aumentada su prole, nuestro vecicino don Joaquín Pacheco.

Enfermos. Se encuentra de alguna gravedad don Amadeo Gutiérrez.

—Sigue mejorando de su enfermedad, doña Africa Selayas.

Lotería núm. 13. La más afortunada DESDE REINOSA

El domingo. Pocas han sido las cosas sobrecogientes el domingo pasado; únicamente, el tiempo, que se mostró espléndido...

ANGULAS RACION, 1,50 BAR-QUIN Arcillero, 23.-Teléfono 13-54.

SOLDADOS DE CUOTA Admiren el nuevo modelo de equipo en las escaparates de la CASA HERAS

De cacería. Unos cuantos conocidos reinosanos, verdaderos cazadores, invitaron a varios señores de Valladolid...

Salieron el sábado de excursión y hasta hoy la preparación cinegética va muy bien...

Informaremos a los lectores de cuánto haya de extraordinario.

Muerte sentida. Ayer fué conducida a la última morada la joven y respetable señora doña Virginia Amor González...

Testimoniamos nuestro pésame más profundo a toda la familia.

El mercado de ayer. La animación ha sido extraordinaria, viéndose la plaza de abastos...

Los pescados más corrientes esta semana han sido la pescadilla, que se ha pagado a 3 pesetas el kilo...

Los comercios, hasta el anoche, se vieron bien repletos de aldeanos que efectuaron sus compras para la semana.

El corresponsal.



Desde hoy usando el Jarabe Hipo Fosfitos Salud los efectos de la anemia no entrarán en tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías...

Notas militares. Curso de instrucción. Para tomar parte en el curso de instrucción, que tendrá lugar en los días del 14 al 20 del presente mes...

Notas diversas. La Caridad de Santander.—El movimiento de Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 908.

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres.

BILBAO HOTEL EXCELSIOR Teléfonos 10.100 y 10.101 El mejor situado -- Baños particulares

Estacion de servicio Willard Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas...

Banco Mercantil SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo...

ALMACENES EL ÁGUILA Sombreros PARA CABALLERO Extenso surtido en clases formas y colores PRECIOS REDUCIDOS

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, de seis a diez, «La hija del ajusticiado», séptimo libro, y una comica.

DE MADRID. Interior F. 68 80, D. 68 15, B. 68 15, A. 68 20, G. H. 68 20. Exterior (partida) 81 75. Amortizable 1920 F. 91 75.

DE VENTA: Farmacias y Droguerías. TRIBUNALES Causa por hurto. Ayer, en la sala de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho...

BILBAO Acciones: Banco de Bilbao, 1.775. Banco de Vizcaya, 1.085. Banco Urquijo, Vascongado, 170.

Los más bonitos retratos de niños EN LA Fotografia JULNAY AMÓS DE ESCALANTE, 10

PARA REYES GRAN SURTIDO EN BICICLETAS de niño y niña con ruedas strobiciclo.

H. SANTANDER MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 40 Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.

Hydroeléctrica Española, nuevas, 158; viejas, 167. Hidroeléctrica Ibérica, 410. Altos Hornos de Vizcaya, 138.

PRÓSTATICOS! No olvidéis que un próstático es un hombre inservible. EL Uraseptol es el ÚNICO medicamento que debéis usar hasta vuestra total curación.

Sucesos de ayer. El virtuoso capellán de la Iglesia de Santa Lucia, don José Martín Dasoro, ha denunciado a los señores Antonio Fernández Díaz...

Accidente de trabajo. En el garaje Royano se produjo ayer una herida contusa, consecuencia de las uñas de los dedos...

CICLISTAS Se desea traspasar un garaje de bicicletas con taller de reparaciones, en buenas condiciones...

Vida religiosa. Mañana, a las seis y media y ocho y media, comuniones generales de esta piadosa Archicofradía.

El día 25 empezamos el balance de fin de año; aproveche estos días para comprar a precios extraordinarios

Quedan ya muy pocos y después le costarán más dinero

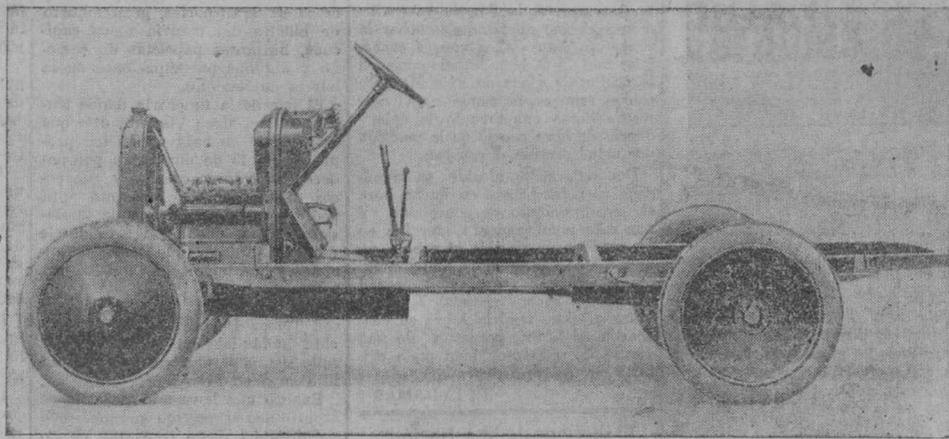
Table with 7 columns: Impermeables, Calzoncillos, Toallas felpa, Trajes, Gabanes, Pellizas, Pantalones. Lists items and prices.

Fijense que es sólo hasta el día 25; no deje pasar los días; otra ocasión igual no se le presentará.

PRECIOS FIJOS Almacenes "LA BATALLA" -- Atarazanas, 4 y 6 VENTAS AL MARCADOS CONTADO

FIAT VEHICULOS INDUSTRIALES Los más potentes y durables de su clase

Chassis modelo 505.-F.



Carga útil máxima.

Table listing chassis models and prices: CHASSIS 603.-DOS Y MEDIA TONELADAS, IDEM 505.-F.-DOS IDEM, etc.

Sobre estos chassis existen todo género de carrocerías industriales, autobuses, militares, de Sanidad, etcétera.

Grandes facilidades de pago.

OCASION.--Autobús nuevo, completamente carrozado y equipado, capaz para VEINTE pasajeros, sobre chassis 505 F, se vende barato.

Agencia FIAT CANTABRIA.--San Francisco, 33.--Teléfono 29-24.--Garaje y taller: Plaza Numancia.--Teléfono 14-11



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre...

Aviso al público

Muebles nuevos: GRAN MORTINER Más barato, nadie; pero evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA.

VIUDA DE SISNIEGA Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee...

Advertisement for Romb Laxante featuring a cartoon character and text: TOMAD CADA NOCHE UN ROMB LAXANTE y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa...

Papel viejo a cinco ptas. los 11.50 kilos.



Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Para Habana.

1926-19 de diciembre, vapor ORITA 1927-23 de enero, - OROPESA 6 de febrero, - OROYA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA Por vapor "Orita", pesetas 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor u amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes diríjase a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea

SE ALQUILA almacén y solar en la calle del Marqués de la Hermita. El almacén tiene salida directa a la calle...

ALQUILASE en el paseo Menéndez Pelayo, chalet, por pisos separados. Informará mismo paseo, número 71.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez...

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS Quince palabras 0,50 PBSETAS Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

SE ARRIENDA un caserío con trescientos cincuenta carros de tierra, a cuarenta metros de distancia de puerto de recogida de leche.

PAJA.--Se venden treinta vagones de paja de algarrobas y veinte de paja blanca, sobre estación Medina del Campo.

COLEGIO DE BUEN PARA PARVULOS Lope de Vega, número 5, 1.º El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música...

Gran Pensionado Colegio BEÑORITAS DE RODRIGUEZ Internas, medio pensionistas esternas. MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO

ORO

Venta exclusiva.

ORO

SUC. A. BLANCO

ORO

San Francisco, 9.

ORO

LAS MEJORES perchas para armarios, cuarenta céntimos una.--Pedro Casado, Burgos, 30, droguería.

pesetas y una planta baja. Informarán: Guevara, 8, tercero. SE VENDEN pisos a siete mil

ANGULAS RACION. BAR-QUIN 1,50 ARCILLERO, 23 TELEFONO NUMERO 18-54

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.--Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa pastoso.

Solucion Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.--Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. MADRID De venta en las principales farmacias de España. Entendados: E. PEREZ DEL MOLINO.--Plaza de las Escuelas

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Rápido-directo. España-New-York.

Rápido.-Norte de España a Cuba y Méjico.

Express.-Mediterráneo a la Argentina.

Línea: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans.

Idem Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico.

Idem Mediterráneo a Fernando Poó.

Idem a Filipinas.

Servicio tipo.-Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. EN SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36

Nuestro teléfono es el número 15-55.

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

El vuelo a la Guinea española.

Hoy, probablemente, emprenderá la escuadrilla "Atlántida" la etapa Las Palmas-Port-Etienne.

Lo que produce la Guinea española y lo que podrá producir

V.

Por cuanto llevamos dicho, que está fielmente ajustado a la realidad por nosotros personalmente observada en diversos puntos de nuestras posesiones de Guinea, colegirá el lector que la agricultura y la industria en ellas tendrán escaso desarrollo y que el comercio español en aquellas tierras estará poco menos que en mantillas.

Por desgracia así ha sido hasta hace poco y aún sigue siéndolo, pues en un año que hace que el Gobierno, libre de la preocupación de Marruecos, dedica su atención y sus esfuerzos al progreso de la riquísima colonia de Guinea, dada la mucha distancia de ésta, no se han podido hacer las grandes cosas que se proyecta llevar a cabo y que, si así sucede, el ilustre general Primo de Rivera podrá añadir este gran triunfo de importancia moral y económica para la nación, a los tres, verdaderamente grandes, que todo el que está libre de prejuicios políticos y sea ecuánime en sus apreciaciones no puede por menos de reconocer a su favor. A pesar de la asombrosa fertilidad de su suelo están aún sin explotar 25.000 kilómetros cuadrados de los 28.000 que comprenden las posesiones españolas de Guinea. Y de los tres mil restantes hay que deducir unos dos mil, aproximadamente, no susceptibles de explotación, por lo que puede afirmarse que sólo se dedican actualmente unos mil, o poco más, a la agricultura.

El artículo que allí se cultiva, principal y casi exclusivamente en Fernando Póo, porque el continente aún está casi virgen de labor, es el cacao del que se cosechan anualmente doce millones de kilos. De café se producen unas 15 toneladas. En la Guinea continental se extrae por los negros regular cantidad de caucho, allí muy abundante, mucha y muy buena madera de caoba africana, ébano negro y mulato, palo rojo y ceiba y otras especies que van a parar, principalmente, a Alemania e Inglaterra y algo a Francia; aceite de palma, cola medicinal, miraguano, marfil y pieles.

Son susceptibles de cultivo y los ensayos que se han hecho han dado magníficos resultados, el tabaco, la vainilla, la caña de azúcar, el cacahueto, el maíz, el arroz y el algodón; y, sin embargo, apenas si se ve por allí alguna muestra de tantas ricas plantas.

Los indígenas aquellos, el 98 por 100 holgazanes por herencia y vagos por tradición, sobre todo los «ubus» que habitan la isla de Fernando Póo, se dedican, por lo general no ellos, sino las pobres negritas, al cultivo de los frutos necesarios para su alimentación que son la yuca, el ñame y el plátano.

En las labores del campo emplean los agricultores europeos e indígenas, que los hay muy importantes, braceros de las colonias vecinas y en gran número de la libre república de Liberia, en cuya capital, Monrovia, harán escala nuestros bravos aviadores.

Los negros son los únicos que pueden soportar sin detrimento de su salud, el trabajo corporal en aquellas insanas regiones. El blanco no puede consagrarse allí a labores rudas o fatigosas.

Si las condiciones climatológicas del país lo permitiesen, podrían emplearse allí millares de españoles.



DE LA RUTA DE LA ESCUADRILLA «ATLANTIDA».—Tipos de indígenas Angolas.



DE LA RUTA DE LA ESCUADRILLA «ATLANTIDA».—Una sección de la Guardia colonial, en Gran Bassam.

les en la explotación de los 2.000.000 y pico de hectáreas de terreno, aún inculto, por falta de Gobierno que impulsasen su explotación; porque capitales, llegado el caso, nacionales o extranjeros no faltarian seguramente, ni tampoco braceros, pues todo sería hacer comprender a aquellos indolentes negros, acogidos a la soberanía española, que pesa sobre la humanidad una sentencia divina que dice: «In sudore vultus tui vesceris panem» y que es inexcusable acatar.

Puesta la isla toda en producción, podrían recolectarse, como mínimo, según cálculos de personas conocedoras del país, unos cincuenta millones de kilos de cacao y enfijando debidamente el continente todo de nuestra Guinea, se obtendrían quinientos cincuenta millones de kilos que calculando solamente su valor en el centro productor a dos pesetas kilo suponen 1.100.000.000 de pesetas. Añadiendo a esta ya considerable suma, lo que darían el café, la caña, el tabaco, el aceite de palma, el arroz, el maíz, el caucho, las maderas y otros varios productos, y algunas industrias que allí podrían establecerse, los territorios españoles del Góro de Guinea, producirían, cuando menos, 2.000.000.000 de pesetas al año, calculándose que lo que el Estado obtendría anualmente de este suma y de los derechos de importación de artículos en la colonia, sobrepasaría a 500.000.000 de pesetas anuales, lo suficiente para

nivelar el presupuesto nacional y hacer desaparecer el déficit que sobre él pesa.

¿Que el poner en producción aquellos terrenos sería costoso?

Nadie lo ignora; pero no hay que olvidar que el sacrificio sería muy productivo; que más y más dolorosamente se ha gastado en otras partes sin posible compensación económica y, sobre todo, que el producto de bosques inmensos que habría que talar para el cultivo de campos también inmensos equivalentes en extensión superficial a las provincias de Santander, Burgos, Vizcaya y Guipúzcoa, cubriría en gran parte los gastos de explotación.

Genaro G. GEJJO.

Un banquete.

MADRID, 14.—En el restaurant «Molinero» se ha celebrado un banquete de despedida ofrecido a los capitales de Aviación señores Barberán y González Gil, que van a emprender el vuelo a la Guinea atravesando el desierto en una etapa de más de 4.000 kilómetros. Asistieron casi todos los jefes de Aviación, pronunciándose discursos.

Salida aplazada.

MADRID, 14.—En la Dirección general de Colonias, se ha dicho que por noticias recibidas de los aviadores que se encuentran en Las Palmas, éstos habían desistido de salir en el día de hoy, como estaba proyectado.

APUNTES FESTIVOS

SEÑOR ALCALDE, ¡POR DIOS!...

Perdónenos la libertad, señor alcalde, y hasta la familiaridad por omitir el tratamiento que, nadie lo duda, tan merecidamente le corresponde. Pero es que nosotros—tradicionalistas de pro, con respecto a ciertas cosas—no podemos admitirle a usted, bien siendo alcalde, ya ocupando cargos superiores—en los que confiamos verle no muy tarde, en premio a sus merecimientos—sin cierta camaradería y convecindad. Porque usted, señor alcalde, ha sido para nosotros, jóvenes, los que no hemos criado en esta ciudad, algo así como el modelo alentador por el que nos hemos inspirado al encuzar nuestros deseos de ser...

Aún recordamos verle a usted, niño entonces, acomodado en su cochecito, cuando nosotros, muy de su edad, traviosos y desapicados, haciendo fechorías y nos ponían nuestros familiares, en sus largas monsergas, sus actividades de valía como modelo. Y nada digamos cuando usted, ya «pollito» y tan bien encuzado, peroraba o brillaba en cualesquiera otra actividad espiritual...

—¡Ahí tenéis a Rafael!—nos decían en casa—toda la Prensa se ocupa de su discurso! ¡Ese sí que es un muchacho modelo y de porvenir, y no vosotros, «zanganones»!

Nosotros meditábamos, nos avergonzábamos y procurábamos disculparnos:

—¡Claro!; pero sin embargo, no sabe «chutar». No puede jugar al fútbol.

Y nos quedábamos tan tranquilos, satisfechos de nuestra facilidad de valorización.

Hoy, ya experimentados, comprendamos que nuestra desgracia, como la de tantos otros jóvenes que emplean sus facultades en la misma actividad, se debe al hecho de haber sido un buen «chutador». Nos hacemos cargos contra nosotros mismo y enjuiciamos que en si lugar de haber jugado al fútbol hubiésemos puesto en actividad intelectual la cabeza otra cosa sería... Pero somos conformistas—cuá buen español—y por demás nobles del sentimientos, y nos congratulamos tanto como nuestros éxitos los del vecino, siempre que en bien de la ciudad de nacimos redunden.

den. Desprendimiento ideal que colocamos muy por encima de egoísmos despreciables...

Y una vez hecha—como el amigo del indiano emigrante que al saludarle y quedarse éste pempejo exclama: «¡Pero cómo, ¡no me conoces!; ¡Parece mentira! ¡Soy Juanito!»; ¡SI, hombre!; quien te dió un día—¡hace tanto tiempo!—un «morrellazo» en la cabeza y tuviste que ir a la Casa de Socorro;—una vez hecha, como decimos, nuestra oficial presentación, creemos, señor alcalde, tener derecho a seguir tratándole cordial y amistosamente, sin perjuicio de reconvenirle—eso sí, muy respetuosamente—, al mismo tiempo.

Bien sabemos que el nombramiento de concejales—en la actualidad—se hace, con su cooperación y por otras autoridades. Pero nosotros nos damos cuenta a usted. Usted, señor alcalde, es más del pueblo: más nuestro; no infunde tanto diabólico respeto, aunque siempre fué usted muy respetado. Queremos decirle que usted, en comunidad, viene a ser como nuestro hermano mayor, dentro del régimen familiar. A un padre siempre se le ocultaban ciertas cosas...

El caso es, señor alcalde, que nosotros, por deber, asiduos lectores de la Prensa diaria local, hemos reparado de uno y otro día en noticias muy de por este estilo:

«Muy en breve serán nombrados los señores que han de ocupar las vacantes de concejales, que en la actualidad están con papel de «se alquilan». O bien: Mañana, probablemente, serán nombrados los futuros concejales. Y otro día: Quizá hoy mismo, sepamos quienes han de ser los futuros cooperadores a la administración ciudadana. Se barajan nombres de los probables candidatos. Y se indica muy imprecisamente a unos cuantos señores. En fin; señor alcalde, que está usted haciendo bueno, en lo que respecta a crueldad, al histórico don Pedro.

¡Av, por fin descansamos! Le hemos llamado cruel y no rectificamos aunque sea a costa de nuestra tan preciosa libertad. Mucho nos duele tener que repetirle, pero a ello nos obliga nuestra sincero carácter; cruel, sí, señor alcalde!

Usted no puede figurarse la tortura inmensa, inquisitorial que padecen los señores a quienes todo el pueblo señala como probables ediles; estos señores tienen sobre su exquisita sensibilidad la mirada imperturbable de las gentes que trascendiendo de su epidemia, se ciava como aguijón en la periferia de sus ambiciones. Se encuentran en su camino ante miles de dedos espirituales—valga la metáfora—que les señalan un camino diciéndoles: por ahí. Y los puntales orientadores señalan una dirección: el Ayuntamiento. Pero estos señores, tímidos de suyo, aguardan una orden tan solo: penetrad. Y esta mágica palabra no termina de brotar en sus labios, señor alcalde.

Y estos pobres señores—a quienes ya comenzamos a compadecer—pasean por la calle donde usted habita, lentamente, la mirada y el oído atentos, como queriendo escuchar la venturosa frase: «Los nuevos concejales son...» O bien estacionan en la anchurosa plaza de Pl y Margall, con el reloj en la mano—para desparistar—como examinando la coincidencia de hora con el de la mansión que usted preside. Y esperan.

Deponga, señor alcalde, su cruelísimo silencio. Llegue en buena hora el nombramiento de concejales. Y que este nombramiento recaiga en los señores a quienes el pueblo señala... Que uno de ellos, amigo nuestro, es cardíaco y una «convecindad» pudiera hacer víctima. Y usted, señor alcalde, tendría sobre su conciencia, el batir perpetuo de una desgracia, que muy bien pudo evitar.

POLYDAMAS**El director de "La Nación"****Manifestaciones del señor Mitre.**

MADRID, 14.—El director de «La Nación», de Buenos Aires, don Jorge Mitre, ha dicho a un periodista: «Puede usted decir que estoy agradecidísimo al Gobierno, a la sociedad madrileña, a la Prensa y, en suma, a todo Madrid.

Solamente siento que asuntos inaprazables me impidan estar más tiempo junto a ustedes, pero volveré muy pronto en una excursión más íntima y más detenida.

Como se sabe, el señor Mitre saldrá el día 18 para Sevilla, con el fin de incorporarse a sus compañeros de Junta, encargados de la concurrencia argentina a la Exposición Ibero-Americana.

Después de un breve viaje por Andalucía, marchará el señor Mitre en automóvil a Lisboa, donde embarcará el día 27 con rumbo a Buenos Aires.

La Asociación de la Prensa obsequiará mañana, a las siete, al señor Mitre, con un champán de honor.

El señor Francos Rodríguez saludará al señor Mitre en nombre de todos los periodistas madrileños y le hará entrega de un artístico pergamino, nombrándolo socio de honor de dicha Asociación.

En la residencia de señoritas se ha ofrecido esta tarde un té al director de «La Nación», señor Mitre, y a su esposa, asistiendo el ministro de Instrucción pública y algunas autoridades.

La señorita María de Maeztu dió lectura a un discurso de homenaje a Mitre, y éste leyó unas cuartillas haciendo resaltar la labor cultural de la Residencia y agradeciendo las atenciones que estaba recibiendo desde su llegada a Madrid.

Refranes contradictorios.

El refranero español es tan admirable como numeroso, pero en algunos casos incurre en contradicciones remarcables. Dice, por ejemplo: «Las paredes oyen». Y luego: «Es más sordo que una tapia». «Donde las dan, las toman». Y, «Del dar al tomar, media un buen trecho». «En qué quedamos?... Si para llamar honra a una mujer, se dice mona, y a continuación se asegura que, cuando la mona se vista de seda, etc... ¡Con qué podemos estar conformes...! Pues únicamente en que hace desaparecer del cutis toda clase de manchas, hasta las de anilinas, el formidable Jabón «Mecano». 0,50-pastilla. Floralia.

Una vista importante.**El fiscal pide dos penas de muerte.**

BADAJOS, 14.—Mañana comenzará a verse en esta Audiencia la causa contra Antonio Santa Clara que en el mes de febrero y porque su esposa le negó dos mil pesetas, la emprendió a martillazos con ella y con su madre que acudió a defenderla, matándolas.

El fiscal pide para el acusado dos penas de muerte.

Del crimen de la calle de Alcalá

Curiosos detalles de la vida del criminal y suicida.

Alrededor del asesino.

MADRID, 14.—El Juzgado ha continuado durante todo el día de hoy en el sumario incoado con motivo del asesinato, asesinato y suicidio de la lotería de la calle de Alcalá, tomando declaración a los individuos que identificaron el cadáver.

Desde el depósito judicial se enviaron al Juzgado varios objetos propiedad del suicida que son algunas cartas de su madre en que le habla de una colocación en el Casino de Alicante, los Estatutos de la Unión General de Trabajadores y de la de Transportes, gran número de billetes del tranvía todos capicuas, bastantes papeletas de empeño y algunas participaciones de la lotería de Navidad.

El jefe de la funeraria donde trabajó Rafael Mora Viskonti, dijo que éste se dió de baja a petición propia el día 13 de noviembre por padecer un catarro crónico y que pocos días después se presentó para pedir permiso con objeto de trasladarse a su pueblo, liquidándose algunos jornales que tenía devengados y que importaban unas 20 pesetas.

Los periodistas se entrevistaron con Teresa Dorrego esposa del suicida hallándola en su casa de la calle del general Pardiñas con un hijo suyo en brazos.

Explicó que hace año y medio se separó de su marido porque éste manifestaba deseo constante de no trabajar y de que ella lo mantuviera a toda costa.

Después de separados recibió varias cartas de su marido invitándole a que volvieran a unirse y la última vez que le vió fué el día de Reyes.

Cree que todo lo sucedido a su esposo es consecuencia de la mala educación, pues éste tenía monomanía de grandezas.

Dijo que le había conocido trabajando en el Laboratorio farmacéutico Nacional, donde él estaba en la oficina y ella era mecanógrafa, poniéndose en relaciones.

Quedó él sin trabajo, y meses después logró una plaza en los tranvías, casándose entonces.

Anoche Teresa salió con su padre no volviendo más.

que es músico, para dirigirse al Conservatorio; compró un periódico y leyó el crimen, viendo la fotografía del muerto sin sospechar de momento que pudiera ser su esposo. Sorprendida por la coincidencia de las iniciales del pañuelo, dió cuenta a su padre de que tenía que pudiera ser él, y éste le dijo que se le quitara de la cabeza la idea, añadiendo: «Por malo que sea no es capaz de cometer una cosa tan terrible».

Se quedó tranquila, no acordándose más del asunto, hasta que por la mañana, al recibir la visita de la Policía, se dió cuenta de la terrible realidad.

Un detalle curioso de la vida del suicida es que éste, al llegar a Madrid, entabló relaciones con el personal del Juzgado, teniendo, con tal motivo, algunas relaciones entre los periodistas.

Estos le recuerdan ahora como un tipo muy curioso, que se presentaba a lo mejor con abrigo y sin chaqueta, pero tenía empuñada, y al poco tiempo aparecía con chaqueta y sin abrigo, y así alternativamente. Le conocían por el sobrenombre de «El Sopillero».

La Policía ha conseguido averiguar a quién iba dirigida la carta hallada en la casa de huéspedes, y que tanto intrigó en principio.

La carta era para una honrada joven, hija de un portero de un Centro oficial y que es modista.

Esta joven ha dicho que Rafael se la había acercado varias veces, entablándole amistad y pretendiendo entablar relaciones, pero que ella, al saber que era casado, le rechazó.

Se ha sabido, finalmente, que en sus últimos tiempos Rafael hacía la vida casi de noche, pasando muchos ratos en el café «Nueva Montaña» jugando al billar, y en las tabernas inmediatas, una de las cuales dejó de frecuentar porque en una ocasión pidió dinero al dueño para pagar una comida que había hecho en un restaurant próximo, y aunque éste se lo entregó, le hizo observaciones que no le debieron agradar, por cuanto al día siguiente se presentó a pagar la deuda, no volviendo más.

Música y teatros. Notas de la Alcaldía**«La linda tapada», del maestro Alonso.**

La zarzuela en dos actos estrenada el domingo en el Teatro Poreta habría alcanzado un éxito enorme si el libro se hubiese puesto a tono con la música. Pero no sucede así y ello es causa de que el público se sienta un poco cansado por aquella sucesión de escenas en que no pasa nada y en que no se ven ni el interés ni la gracia por parte alguna.

La música es todo lo contrario. La partitura del maestro Alonso tiene jugosidad, alegría e inspiración, aunque a veces, por exceso de situaciones, el músico se vea precisado a meter algún número de relleno. Merecen citarse por su originalidad y la belleza de algunas de sus frases, la jácara y el concertante del primer acto y la canción del gitano y el quinteto del segundo. La jota, que fué repetida por la tarde y por la noche, ante los insistentes aplausos del público, no es lo viril que acostumbra a ser la popular canción aragonesa, pero saca de ella tanto partido el maestro Faixá, consiguiendo el ajuste de los coros, que no hay más remedio que entregarse y juntar las manos. La canción del gitano, cantada con mucho gusto por el señor Guixart, también mereció los honores de la repetición. En realidad, se trata de una página muy inspirada y de gran colorido dramático.

Como la compañía de Eugenia Zúffoli no es compañía de cantantes, no hay por qué analizar la labor de éstos. Gustaron todos y fueron muy aplaudidos, especialmente en el acto de concierto, en el que la señorita Dorina de Disso y el referido señor Guixart cantaron preciosas romanzas. La señora Zúffoli, como siempre, entusiasmó a la concurrencia interpretando tres distintas mujeres en otros tantos dúos y bailes bonifisimos. La bailarina, tan linda como todos los días, y tan excelente danzarina como siempre, se vió en la obligación de repetir la jota final.

(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original.)

Colocaciones se encuentran pronto anunciándose en nuestra sección de anuncios breves,

Visita al general Saliquet.

El señor Vega Lamera visitó ayer al general don Andrés Saliquet, llegado la noche anterior de Madrid, donde, como es sabido, sufrió un pequeño accidente de automóvil, por fortuna sin importancia.

El Monte de Piedad.

El alcalde ha recibido una convocatoria para asistir a la reunión que hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará el Monte de Piedad, junta a la que, casi seguro, no podrá asistir por dar comienzo a dicha hora los ejercicios de oposición a las plazas de Intervención y Secretaría del Ayuntamiento.

Para el viernes.

La sesión de la permanente despatchará el viernes próximo la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

DES-PACHO ORDINARIO.
INTERVENCIÓN.—Relación y pliego de cargo que por el concepto de rodaje de vehículos de tracción mecánica, formula el Negociado de Arbitrios a la Agencia Ejecutiva.

OBRAS.—Doña María Collantes, permuta de un terreno de San Fernando a Ciriego y ampliación.

—Don Francisco Cerru, construir un almacén y una vivienda en el barrio de Bolado del pueblo de Monte.

—Cuentas.

POLICIA.—Expediente a varios empleados del cementerio de Ciriego.

—Informe de esta Ponencia al escrito del director gerente del Tranvía de Miranda.

—Moción y propuesta de adquisición por subasta de material de la limpieza pública.

—Don Víctor Labadie, colocar veladores en el «Bar Americano».

—Instancia de varias vendedoras para que se las autorice la venta en ambulancia de frutas.

—Que se provea por concurso la plaza de fogonero del Cuerpo de Bomberos municipales.

—Proveer por concurso la plaza de conserje del lavadero de Molledo.

—Conceder a doña María del Carmen Velasco derecho preferente para ocupar un cajón del Mercadillo de la calle de Guevara.

BENEFICENCIA.—Autorizando el cese del farmacéutico del barrio de Campogiro don José García, y nombrar en su lugar a don Abel Ramos.

—Conceder a don Juan Montes una licencia por enfermo.